



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
JIU JITSU - AIKIDO - KENDO - WU SHU - DEFENSA PERSONAL



FECHA: 14/03/2019

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 52

Anula la !

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KENDO-IAIDO 2019

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, se informa de la celebración del XI Campeonato de España de Kendo-Iaido, en el lugar y fecha que se detalla:

1.- Lugar

Pabellón Exterior del CSD, sito en la avenida de Martín Fierro, s/n; Madrid.

2.- Fecha y horario

Sábado 13 de abril de 2019, de 14:00 a 20:00 horas.

Fecha límite de inscripción: 5 de abril de 2019.

3.- Categorías

3.1.- Individual:

Categorías de Mûdan hasta Godan.

Podrán participar hasta 5 personas por categoría y autonomía.

Habrà una primera eliminatoria por liguillas, pasando los dos mejores de cada una y el resto será mediante eliminatoria directa.

La participación en una categoría está sujeta a la Norma de los Grados de la EKF (Regla 9.4).

El grado a tener en cuenta para los participantes es el que conste en la EKF y este homologado en la RFEJYDA.

Las liguillas y las eliminatorias, excepto la final, se realizarán a 3 katas y 4 minutos de tiempo máximo. Las finales serán a 5 katas y 6 minutos máximo de tiempo.

3.2.- Equipos:

Cada autonomía podrá presentar un único equipo.

El equipo podrá estar formado por cuatro miembros compitiendo sólo tres de ellos en cada combate. Entre todos los participantes en cada combate **no podrán sumar más de ocho danes entre los tres**. Dentro de una liguilla los equipos podrán cambiar de orden de los competidores entre combate y combate.

Las liguillas y las eliminatorias, excepto la final, se realizarán a 3 katas. Las finales serán a 5 katas.

Para la competición de equipos no habrá límite de tiempo.

3.3.- Fighting Spirit

Los árbitros decidirán por votación dentro de cada categoría, que competidor es merecedor de este premio. En la categoría de equipos se otorgará a todo el equipo.

Nota: La organización podrá modificar, tanto en exceso como en defecto, el número de participantes para amoldar el normal desarrollo de la competición al tiempo disponible para realizar la misma. En este supuesto, la organización lo comunicaría no más tarde del día 10 de Abril a las 12:00 horas.

4.-Inscripciones

Las inscripciones, según modelo que se acompaña, deberán remitirse antes del 5 de abril de 2019, a la siguiente dirección de correo:

campeonatos@rfejudo.com

Todas las inscripciones deberán venir a través de las respectivas Federaciones Autonómicas en un único modelo. No se admitirá ninguna inscripción que no venga por la citada vía

La inscripción deberá venir acompañada del certificado de documentación anexo nº 1, cumplimentado en formato pdf.

5.-Requisitos participación

5.1 Deportistas con nacionalidad española:

- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Autorización paterna para los menores de edad.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

5.2 Deportistas extranjeros mayores de edad:

5.2.1 Deportistas pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

- Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

5.2.2 Deportistas no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

- Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

5.3 Deportistas extranjeros menores de edad

- TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Autorización paterna.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Las condiciones económicas de este Campeonato serán sin cargo para la RFEJYDA.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DE DEPORTES ASOCIADOS



Fdo. Fermín Parra Berguices